



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

---

### AYUNTAMIENTO DE BIENSERVIDA

#### ANUNCIO

El Ayuntamiento ha iniciado expediente municipal 1/2017 de aprovechamiento maderero bajo el siguiente detalle:

- Producto: Madera.
- Superficie: 22,00 ha aproximadamente.
- Lugar: Monte de U.P. número 25 "Ríos" de titularidad municipal del Ayuntamiento de Bienservida.
- Localización: Cantón 11, camino Pico la Sarga.
- Unidades: 2.000,00 metros cúbicos.
- Valor del aprovechamiento anual: Se establece una tasación de 15,00 €/m<sup>3</sup>. Por lo tanto, la inicial es de 30.000,00 € sin IVA.
- Plazo de ejecución: 7 meses para que antes de final del año 2018 se pueda ejecutar la faja auxiliar.

Lo que se hace saber al público a fin de que quienes estén interesados en participar en el proceso de licitación del lote puedan hacerlo en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el BOP.

Se hace constar que los pliegos de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas del aprovechamiento se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento y en la Secretaría del mismo.

Bienservida a 15 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Manuel Sánchez Ruiz.

22.350